

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

PROCESO CAS N° 001-2015-MDLV

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SEIS (06) NOTIFICADORES PARA LA UNIDAD DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA- GERENCIA DE RENTAS, PARA TRABAJAR EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA.

PUBLICACION DEL RESULTADO FINAL

NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACIÓN HOJA DE VIDA	DE	ENTREVISTA	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1.- NORMA BETTY SILVA GRANADOS	50 Puntos		13 Puntos	63 Puntos	
2.- JOSÉ FELIPE GONZALES NARRO	50 Puntos		31 Puntos	81 Puntos	SELECCIONADO
3.- DIANA ALEJANDRA SILVA ALVITEZ	50 Puntos		12 Puntos	62 Puntos	
4.- ERICSON BERNARDO VÁSQUEZ GAMONAL	50 Puntos		14 Puntos	64 Puntos	
5.- LEIDY ARACELY PALOMINO DAVILA	50 Puntos		28 Puntos	78 Puntos	SELECCIONADO
6.- CARLOS AUGUSTO RONDOY DIAZ	50 Puntos		27 Puntos	77 Puntos	SELECCIONADO
7.- VLADIMIR CUSTODIO AGUIRRE	50 Puntos		NSP	50 PUNTOS	
8.- GLORIA MILAGROS HERNANDEZ PORTILLA	50 Puntos		30 Puntos	80 Puntos	SELECCIONADO
9.- MILAGROS ISABEL POZO HUAMAN	50 Puntos		29 Puntos	79 Puntos	SELECCIONADO
10.- ALEJANDRO AURAZO CANCINO	50 Puntos		13 Puntos	63 Puntos	
11.- LUZ CARMELA BURGA DIAZ	50 Puntos		13 Puntos	63 PUNTOS	
12.- OSWALDO CHERO GONZALEZ	50 Puntos		13 Puntos	63 Puntos	
13.- IRMA VIOLETA VÁSQUEZ BONILLA	50 Puntos		26 Puntos	76 Puntos.	SELECCIONADO

2. El postulante ganador deberá acercarse a la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de la Victoria sito en Av. Unión N° 1696, del 10 de marzo al 16 de marzo del año 2015 a fin de suscribir el Contrato respectivo.
5. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la unidad de personal al teléfono 074-222930 y/o correo electrónico sbravov2011@hotmail.com, ibanda@munilavictoriach.gob.pe, dentro del plazo señalado.
6. Presentar ficha RUC.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ PERMANENTE PROCESOS
C.A.S.

DR. ITANIEL BANDA MEDINA
ASESOR PROCESOS CAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ PERMANENTE PROCESOS
C.A.S.

ZARA BRAVO VALLADOLID



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA DE RENTAS

Ing. Armando Soto Fernández
GERENTE

7. Presentar Declaración Jurada en la que indicará el Régimen Pensionario al que desea pertenecer AFP - ONP.

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

FECHA: La Victoria, 09 de marzo de 2015.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ PERMANENTE PROCESOS
C A S

DR. ITANIEL BANDA MEDINA
ASESOR PROCESOS CAS


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ PERMANENTE PROCESOS
C. A. S.

LARA BRAVO VALLADOLID


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA DE RENTAS

Ing. Armando Soto Fernández
GERENTE